

¿Hay Restricciones Absolutas en las Interferencias?

Patrícia Mussi Escobar*
María Josefina Israel Semino†

Índice

Introdução	2
1 Marco teórico	7
2 Metodología	14
2.1 El análisis de nuestro corpora (las grabaciones orales) – ¿Hay restricciones?	15
2.1.1 En el nivel gramatical-morfológico: el vínculo del pro- nombre sujeto y objeto	15
2.1.2 En algunos elementos del orden estructural superficial de las lenguas en contacto	16
2.1.3 En los verbos principales vinculados a los verbos auxi- liares o en infinitivo	16
2.1.4 La raíz y la desinencia de algunas formas verbales	17
2.1.5 La regencia preposicional de los verbos.	18
3 Algunas consideraciones finales	19
Bibliografía	20

*FURG – RS, Brasil. <http://lattes.cnpq.br/0890014368455995>
Email: patguinha@hotmail.com.

†FURG – RS, Brasil. <http://lattes.cnpq.br/0429783073102604>
Email: dlamji@hotmail.com

Introdução

A Cerca de las restricciones absolutas a las interferencias, deseamos corroborar nuestra tesis que en situaciones informales de contacto lingüístico éstas no ocurren; o sea, que en estas relaciones donde la lengua española actúa junto al portugués, y los dos códigos se unifican en un mismo contexto geográfico, generando las interferencias, pudiendo ser éstas interpretadas a nivel de superestrato o substrato¹, sospechamos que no hay restricciones. Nuestra intención es que así como se comprobó en contextos de enseñanza formal del español nuestra hipótesis, esperamos que igual se concrete en el contacto lingüístico informal.

Este trabajo empezó hace un año a partir de la publicación de otro: “Español y Portugués: *Desenredando las lenguas. Guía para profesores y alumnos brasileños*” (SEMINO, 2007), producto de la investigación realizada en la tesis doctoral de la profesora orientadora María Josefina Israel Semino de López, sobre las interferencias de los alumnos que aprenden español en la FURG. Por eso, antes que empecemos a desarrollar nuestro tema, es importante que aclaremos el origen de este estudio, visto que este proyecto tiene como referencia la Escala Invertida de Interferencias² (SEMINO, 2007).

Así como la escala defendida por Thomason³, la Escala Invertida

¹ “En otras palabras, podrá observarse en el individuo bilingüe que habla su lengua nativa, rasgos de la otra lengua (superstrato: préstamos); cuando habla la otra lengua, rasgos de la suya (substrato: interferencias).” (ELIZAINCÍN, 1992, p.59)

² La Escala Invertida de Interferencias es complementaria y diferente de aquella propuesta por Sarah Thomason. Pues mientras ésta abarca las situaciones de contacto informal de una segunda lengua, aquella observa las situaciones de aprendizaje formal de la lengua extranjera.

³ Los niveles propuestos por Sarah Thomason fueron: *contacto casual*: es el estadio donde solamente se presta vocabulario no básico (más nombres, pero también verbos, adjetivos y adverbios); *contacto ligeramente más intenso*: aquí además de las palabras funcionales (conjunciones, partículas adverbiales y vocabulario no básico) hay préstamos en las estructuras menores (rasgos fonológicos y sintácticos); *contacto más intenso*: hay préstamo tanto de vocabulario básico como no básico, hay más palabras funcionales interferidas e incluso rasgos estructurales más significativos; *contacto intenso*: gran préstamo en todas las secciones del léxico, el préstamo estructural resulta en cambios tipológicos grandes (en la fonología, sintaxis y morfología) (p.96-100, 2001).

de Interferencias de Semino también propone cuatro niveles, pero éstos, al contrario de la primera, están basados en la creencia de que cuanto mayor contacto tengan los alumnos con la lengua objeto (español), menos interferencias lingüísticas presentarán de su lengua materna (portugués). Por ello, los niveles se presentan con la siguiente estructura:

En el primer estadio, aquél donde el contacto del individuo es incipiente con el español, pero el sujeto es fluente en la lengua fuente, ocurren préstamos e interferencias en todas las secciones del léxico y también en todos los niveles estructurales (fonético, fonológico, morfológico y sintáctico). El segundo estadio, demuestra una etapa de contacto más intenso, y aunque el aprendiz avance en su bilingüismo, todavía hay muchos rasgos significativos de estructura interferidos (no sólo los correspondientes a la fonética y fonología, sino también aquellos que tratan de la modificación de reglas morfofonémicas). En la sintaxis se observa alteración de rasgos como el orden de palabras, la coordinación y la subordinación; con relación al léxico, en este nivel se detectan préstamos e interferencias del vocabulario básico y no básico en lexemas de contenido, en palabras funcionales y en afijos derivacionales. En el tercer estadio, con contacto cada vez más intenso, los hablantes tienen un bilingüismo más fluido, presentando pocas interferencias en la estructura, en lo morfosintáctico surgen algunas alteraciones en estructuras preexistentes en español; sin embargo, hay préstamos o interferencias en las palabras funcionales (conjunciones y partículas adverbiales) y palabras de contenido, especialmente de vocabulario no básico. Finalmente, en el último, el cuarto estadio, donde el contacto es muy intenso y muy durable, no se diagnostica casi ningún préstamo o interferencia de estructura, sólo hay algunos préstamos de vocabulario no básico y en vocablos de contenido (más frecuentemente nombres, pero también adverbios, verbos y adjetivos).

Vale destacar que Sarah Thomason emplea el término “préstamo” no para un resultado de aprendizaje deficiente y sí para las interferencias inducidas por el cambio, sean ellas inconscientes o conscientes, y las ve como las opciones que el individuo dispone de usar o no los rasgos característicos de la lengua objeto, y por eso él no va a comunicarse de la misma manera que los nativos de aquella lengua.

Sin embargo, además de basarse en un contacto informal del apren-

diz con la segunda lengua (L2), ella también tuvo la creencia de que la interferencia inducida por el cambio, al contrario de los préstamos, no empieza con el léxico, porque da prioridad a la fonología y a la sintaxis. La escritora también afirmó que la L2 podrá incluir tanto interferencias léxicas como estructurales, pero son éstas últimas las que dominarán.

Thomason también llama la atención para el caso de las lenguas tipológicamente semejantes, porque según ella misma, en éstas podría violarse su escala.

Y eso fue una afirmación fundamental para que Semino (2007) propusiera una escala invertida de interferencias, porque su estudio abarcaría dos lenguas semejantes (el portugués y el español). Sin embargo, aunque la nomenclatura nos lleve a pensar que es una contraposición a la escala de Thomason, la de Semino no se propone exactamente eso.

Semino abarcó otra situación de contacto entre lenguas -la enseñanza formal y sistemática del español-, que además de desarrollarse en la clase, los aprendices tienen objetivos diferentes a los de aquellos estudiados por Sarah Thomason. En el estudio de Semino, los estudiantes están involucrados en una situación de aprendizaje que los motiva para que tengan una actitud de control y auto-corrección (KRASHEN, 1977) ante cualquier préstamo del portugués en el español, en especial porque saben que cuanto menos interferido sea su español, más éxito lograrán en rentables ocupaciones laborales.

Incluso, hay que destacar que en el contexto que Semino hizo su investigación las interferencias generadas por los préstamos, suele registrarlas como resultantes de un aprendizaje deficiente y no como una interferencia inducida por el cambio consciente o inconsciente conforme lo defendió Thomason.

Así, fue necesario observar con más detalles donde están las fallas que generan el aprendizaje deficiente, etapa que Semino desarrolló en conjunto con su equipo de investigación, cuyo análisis abarcó además de las producciones de los alumnos de primero y cuarto año, el segundo y el tercer año de la Licenciatura de Letras – Portugués/Español de la FURG.

Al segmentar nuestro estudio, fue posible llegar a los resultados que deseábamos, o sea, observar los fenómenos de préstamo de manera particular y gradual, identificando las categorías interferidas y en qué nivel de contacto las presentan los alumnos. Las etapas de interlen-

gua fueron siempre confirmadas hasta ahora por las investigaciones que hemos realizado, y la hipótesis defendida por Semino fue corroborada. Descubrimos que la escala de Thomason no se aplica a las situaciones de aprendizaje formal del español como lengua extranjera, pero no sabemos con relación a las situaciones de contacto informal, incluso hasta este proyecto no hemos investigado cuando el español ocupa el lugar de segunda lengua. Tampoco obtuvimos datos sobre las restricciones en una situación de 'relación lingüística' diferente de la que hemos estudiado. Pero todo es un proceso, y por eso surgieron dudas como: ¿Podrá emplearse la Escala Invertida de Interferencias para estudiar los fenómenos de interferencia lingüística que surgen en el contacto informal? ¿Mostrarán un hecho casual y circunscrito a un caso específico de nuestros informantes (el aprendizaje deficiente) la aparición de los gradientes casi estables que identificamos en las etapas de interlengua? ¿O nos quedamos ante un fenómeno estructural, que corresponderá a las dos situaciones de contacto cuyas interferencias sí podrán esperarse por el hecho de cumplirse siempre a partir de las interrelaciones entre estas dos lenguas semejantes?

Hay muchos trabajos que ya se han realizado en la frontera⁴, y hay otros incluso en desarrollo. Generalmente los investigadores brasileños buscan las interferencias que el portugués produce en el español, pero, mientras muchos se vuelcan a la investigación de este fenómeno, nosotras decidimos justamente arriesgarnos en un territorio cuya base lingüística es portuguesa, porque primero fue ocupado por la corona de Portugal. Siglos después, frente a muchos hechos que ocurrieron (que más adelante puntualizaremos detalladamente) ese desarrollo lingüístico originó un dialecto fronterizo en el norte del Uruguay (RONA, 1965), que hoy es típico de la región (una variedad conscientemente aceptada por quien la habla). En Rivera, justamente donde ubicamos nuestra investigación por ser ahí la lengua una 'arena movediza', sitio en el cual las interferencias no se muestran de una manera tan fija y

⁴ Sturza cita algunas investigaciones que ya se realizaron en este contexto: Dialecto Fronterizo del norte del Uruguay (Rona, 1965); Nós falemo brasileiro. Dialectos Portugueses del Uruguay (Elizaincín, Behares y Barrios, 1987); The sociolinguistics of the brazilian-uruguayan border (Hensey, 1972); The social distribution of uruguayan portuguese in a bilingual border town (Carvalho, 1998). En http://cienciaecultura.bvs.br/scielo.php?pid=S0009-67252005000200021&script=sci_arttext.

estable como las que seguramente hemos investigado como lengua extranjera en Brasil.

Por lo tanto, dedicaremos esta primera etapa de nuestro trabajo a un universo de contacto lingüístico informal, donde indagaremos para ver también a ese nivel si hay restricciones absolutas en las interferencias, ya que sabemos que no existen restricciones en situaciones de interlengua, cuyo contacto entre las lenguas españolas y portuguesas se dio en centros de enseñanza (SEMINO, 2007), aunque muchos de los importantes estudiosos⁵ que compartieron este tema, como Whitney (1914), Meillet y Sapir (1921), Timm (1975), Klavans (1983); Poplack (1980), Weinreich (1953) y Aitchison (1991), Di Sciullo, Muysken y Singh (1986), entre otros, sostienen la tesis de que hay restricciones absolutas a las interferencias.

Hay que señalar que ésta es una investigación en fase inicial, y que continuaremos nuestro estudio con el fin de obtener más resultados que sostengan nuestro análisis. La muestra del estudio está constituida por grabaciones de uno (que sigue la categoría de los Atlas Lingüísticos) entre los importantes trabajos sociolingüísticos que se han desarrollado en las fronteras de muchos países; sin embargo este se dedicó a los límites del Brasil con el Uruguay, y sumó cuatro mil horas de encuesta, con 1.324 informantes, un amplio estudio⁶ que originó el “Atlas Lingüístico, Diatópico y Diastrático del Uruguay” (ADDU)⁷.

⁵ Conforme Lipski, para el estudio de las restricciones gramaticales pueden consultarse las siguientes obras: Lipski (1977, 1978, 1979, 1985b); DiSciullo, Muysken y Smith (1986), Jakobson (1978), Pfaff (1979), Poplack (1980, 1983), Timm (1975), Woodford (1983), Toribio y Rubin (1996), Belazi, Rubin y Toribio (1994).

⁶ Obtuvieron datos de grabaciones de personas que viven en todos los departamentos uruguayos; conforme informaciones extraídas del sitio www.espectador.com, recogidas de una entrevista que Elizaincín y Thun dieron a la radio El espectador de Uruguay el 04 de agosto de 2000. Un trabajo que fue desarrollado por el profesor Adolfo Elizaincín ex-decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de la República; y el profesor Harald Thun, alemán, quien tiene estudios en filología románica, historia y filosofía, y que está vinculado con el Uruguay desde 1981, año en que trabajó en este país como profesor visitante. Desde 1989 está vinculado a la elaboración del “Atlas Lingüístico del Uruguay”. Thun también participó en el Atlas Guaraní Románico, realizado en el Paraguay, en el nordeste de Argentina y el sur de Brasil.

⁷ Según Elizaincín acerca del ADDU en entrevista incluida en el sitio www.espectador.com “este proyecto para nosotros es fundamental para el

Mientras tanto, ahora haremos un pré-test, donde analizaremos sólo una hora de grabación. Para ello, seleccionamos las que fueron recogidas en la región de Rivera, porque creemos, así como Elizaincín que “(...) os DPU⁸ tem ‘um centro histórico de irradiação’, na cidade uruguaia de Rivera, na fronteira com a gaúcha de Sant’Ana do Livramento.”

Así que, antes de analizar y exponer los resultados, recogemos a un estudio teórico sobre diferentes temas que se relacionan con nuestra propuesta.

1 Marco teórico

Whitney (WHITNEY apud SEMINO, 2007, p.81) afirmó que en la pronunciación y en la gramática el préstamo es raro y concluyó que es en el léxico donde domina el préstamo, pues el vocabulario no constituye un sistema. Meillet y Sapir (1921) establecen *una restricción por niveles gramaticales*, visto que predicen que el nivel morfológico de las lenguas no es susceptible de recibir transferencias procedentes del contacto con otras lenguas. Appel y Muysken (1996, p.182) introducen la distinción de Saussure, que en términos abstractos significa que el préstamo implica la integración de dos lenguas en nivel de *langue*, pero a la alternancia lingüística se reservó la integración en el nivel de *parole*. Muysken,

conocimiento de la realidad lingüística de nuestro país, como acaba de decir el profesor Thun, pues nos permite ver realmente, más allá de lo que dice o de otro tipo de investigaciones que tuvimos anteriormente, cómo se distribuyen regional y socialmente el español y el portugués en el territorio de nuestro país. El ‘Atlas muestra – y mostrará, en los volúmenes que saldrán más adelante – en forma muy clara esa distribución. Es un conocimiento que no teníamos y que a partir de ahora, empezamos a tener.’ “(...) ‘Diatópico quiere decir que capta la variación por lugares, ‘a través de lugares’(...) ‘Diastrático’ alude a la vinculación de la manera de hablar con el ‘estrato’ social”.

⁸ Opinión del estudioso en entrevista transcrita y expuesta en el sitio <http://noticias.uol.com.br/ultnot/efe/2007/03/22/ult1766u20885.jhtm>. Los DPU (Dialectos Portugueses del Uruguay): “(...) podría resumirse diciendo que se trata de formas mixtas (o “dialectos bilingües” V. Haugen, 1973) de base preponderantemente portuguesa, las que, sin embargo, evidencian fuerte influencia del español” (ELIZAINCÍN, 1987, p.14).

junto con DiSciullo y Singh (1986, apud APPEL y MUYSKEN, 1996) dieron más credibilidad al concepto de dependencia que al de linealidad, y establecieron una *restricción lexical*, fundamentada por el hecho de que no se puede concretar la alternancia afectando a uno de dos elementos que dependen léxicamente el uno del otro. Ellos afirmaron que “*la restricción consiste en que siempre que un constituyente X rige a otro Y, ambos constituyentes deben proceder de la misma lengua*” (p.186).

Poplack (1980) al igual que Timm (1975) trataron de identificar restricciones universales a la alternancia lingüística. Ambos investigadores se valieron de conceptos fundamentales como la linealidad y la dependencia⁹. Así que Poplack enunció el siguiente principio: “*The occurrence of code-switching, or the seemingly random alternation of two languages (...) it tends to occur at points in discourse where juxtaposition of L1 and L2 elements does not violate a surface syntactic rule of Esther language*”, es decir, en puntos en los cuales las estructuras superficiales de las dos lenguas son equivalentes. Y Poplack agrega que la alternancia de códigos obedece a otra *restricción gramatical; la morfémica*, que rechaza la posibilidad del cambio de códigos entre dos morfemas ligados.

Klavans asumió que lo que determina las restricciones de la alternancia intraoracional en una oración es la lengua del verbo principal o del verbo auxiliar, porque son esos elementos que constituyen de alguna manera el núcleo oracional, así como también son los que rigen el resto del eje sintagmático. (KLAVANS, 1983 *apud* SEMINO, 2007, p.55).

Conforme Weinreich (1953, p.42-44) la transferencia entre lenguas en contacto de sistemas o subsistemas gramaticales completos no es

⁹ “*Las restricciones universales propuestas giran en torno a dos conceptos psicolingüísticos y gramaticales fundamentales: la linealidad y la dependencia. Las restricciones lineales consisten en que la alternancia de una lengua a otra en el medio de una oración sólo es posible si el orden lineal de las oraciones se mantiene en ambas lenguas.*” (POPLACK, 1980 *apud* APPEL y MUYSKEN, 1996; p. 184) Sin embargo, “*muy diferente es la aproximación que se basa en modelos que acentúan más la dependencia que la linealidad. La idea básica de esta aproximación es la de que no puede haber alternancia entre dos elementos cuando dependen léxicamente el uno del otro*”. (SCHAFFER, 1978; DISCIULLO, MUYSKEN y SINGH, 1986; *apud* APPEL y MUYSKEN, 1996; p.186).

posible, sino solamente la de elementos morfológicos aislados, a la que denominó *restricción extensiva*.

Aitchison (1991) y Weinreich (1953, p.43-44) rechazan la posibilidad de que una lengua traspase a la otra, con la cual mantiene contacto, los morfemas de índole ligada. Sin embargo, admiten la posible transferencia, entre ellas, de los morfemas libres, o sea, su precepto es que hay una *restricción por clase morfológica*.

“ The transfer of a full grammatical paradigm, with its formant morphemes from one language into another has apparently never been recorded. But the transfer of individual morphemes of all types is definitely possible under certain favorable structural conditions, such as a preexisting similarity in patterns or the relatively unbound and invariant form of the morpheme. Furthermore, obligatory categories have become optional or abandoned and replica patterns established on the model of another language, again favored by such factors as relative explicitness of the model categories”.

Weinreich (1953, *apud* SEMINO, 2007) limita la adopción por una lengua de elementos estructurales procedentes de otra en los casos en que los mismos reemplacen, por algún motivo específico, a los homólogos existentes previamente en la primera, lo que equivale a *una restricción por modalidades de transferencia*.

Así que, en esta etapa de nuestra investigación intentaremos comprobar la no existencia de restricciones absolutas en las interferencias, y para ello, empezaremos a analizar los procesos en el nivel gramatical-morfológico: entre el vínculo del pronombre sujeto y objeto; en algunos elementos del orden estructural superficial de las lenguas en contacto, por ejemplo el indefinido ‘todo’ (SOBIN, 1984); también buscaremos la ocurrencia de las restricciones con los verbos principales vinculados a los verbos auxiliares o en infinitivo; entre la raíz y la desinencia de algunas formas verbales y en la regencia preposicional de los verbos.

Creemos, así como Elizaincín (2008, p.07) que:

“(. . .) es posible que exista una debilidad en el sistema, comparado con la parte similar de la otra lengua. Esa zona

débil será candidata a ser interferida, con lo que se puede llegar a una convergencia¹⁰ entre ambas lenguas. Por cierto no es ésta la única razón de la interferencia de una lengua en otra, pero es muy importante”.

Son estas zonas débiles que detectaremos y analizaremos en nuestro trabajo. De esa manera, compartimos con Semino nuestra comprensión del término interferencia, o sea, como

“(…) cualquier alteración sufrida por una lengua en función de la influencia de otra sobre ella, y considero que la mezcla de códigos como la alternancia de los mismos, serían dos tipos, entre otros, de interferencia, término este último más amplio que engloba a estas otras dos categorías antes mencionadas”. (2007, p.52)

Se percibe por lo tanto, que a la mezcla de códigos y al cambio lingüístico siempre hay que analizarlos a la luz de factores extralingüísticos¹¹, siempre muy importantes en el impacto interlingüístico, aunque comprendamos que a veces sea tan difícil el establecimiento de una delimitación entre ellos. Entre los factores externos podemos hacer mención a la actitud subjetiva del hablante hacia su lengua materna (o dialecto) y también con relación a la segunda lengua, la cuestión de identidad lingüística, la política educativa de la región donde vive el hablante, la duración y la manera que se desarrolla el contacto lingüístico y muchos otras condicionantes externas.

Por ello, se hace fundamental la búsqueda de un conocimiento específico del contexto fronterizo al cual dedicaremos nuestra atención.

¹⁰ Para nosotros el término convergencia lingüística podrá aplicarse “a los hechos de contacto lingüístico en los que intervienen estructuras gramaticales comunes en ambas lenguas, procesos paralelos que desarrollan posibilidades existentes en las lenguas en cuestión, eliminan o amplían las restricciones de los mismos, reestructuran sistemas lingüísticos con procesos no ajenos a éstas, modifican índices de frecuencia de uso, etc”. (ALCAINE, p. 815)

¹¹ Según Labor (apud Corvalán): “el origen del cambio está en un punto central de la jerarquía social, donde las redes de enlace social tienden a ser más débiles” en http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/sociedad/ponenc_silvac.htm.

Antes de referirnos a la situación sociolingüística de la ciudad fronteriza de Rivera, necesitamos abarcar algunos otros conceptos, en especial el de bilingüismo, el de diglosia y la diferenciación entre lengua y dialecto.

Encontramos en el artículo de García, los siguientes conceptos con respecto al bilingüismo: “*dominio pleno, simultáneo y alternante de dos lenguas. Dominio nativo de dos lenguas.* (BLOOMFIELD apud GARCÍA) *Uso de expresiones completas y con significado en otras lenguas.* (HAUGEN apud GARCÍA) *Práctica de dos lenguas usadas alternativamente.*” (WEINREICH apud GARCÍA, 2008)

Las tres definiciones se encuadran en los perfiles de nuestros informantes de los contextos investigativos que hemos trabajado (tanto en Brasil, como en las fronteras de Brasil y Uruguay). Sin embargo, es importante destacar que desde nuestro punto de vista el cambio de código y también la mezcla de ellos, son una señal de competencia bilingüe y no de incompetencia, ocurrencias que señalan un camino gradual y natural del sujeto en la escalera de la adquisición del bilingüismo, hacia un dominio de las lenguas más completo y que presente menos interferencias.

La práctica de dos lenguas, usadas alternativamente, la encontramos en el departamento de Rivera, donde consideraremos la existencia de una situación de bilingüismo y diglosia¹², pues según los estudios revelados en el ADDU, hay dos formas lingüísticas empleadas en la región, una variedad hablada¹³ que no es la oficial y otra que es la institucional y formal del gobierno.

De esa manera, mientras el uso del español se destina a los lugares

¹² “La comunidad de Rivera ha sido clasificada como diglósica por varios autores (Behares 1984), Elizaincín (1974, 1978, 1992, Hensey (1972, 1984); Corder y Gabbiani (1989, Abella y Villaverde 1988), dado que el español es el idioma usado en dominios públicos y el portugués está reservado para las actividades intra-grupales. Sin embargo, Elizaincín (1995) añade que los patrones de elección de idiomas varían dentro del modelo diglósico según el grupo socio-económico(...).” (CARVALHO, p.54)

¹³ Según Judd: “Many people usually refer to *fronterizo* as *portunhol*, but I think they almost always are thinking about a Spanish speaker attempting to speak Portuguese. This is not really the case with *fronterizo*. It is a dialect or linguistic variation spoken by some as their first language although the influence of standard Spanish and Portuguese is obviously inevitable”. En www.espacoacademico.com.br/073/73esp_juddpt.htm.

públicos e interacciones sociales más formales (la iglesia, las escuelas, los hospitales, la Intendencia, los medios de comunicación, etc.), el uso del dialecto (los DPU) se usa en el hogar, en las charlas del hablante con su familia y amigos, con la gente que nos es conocida del propio barrio o que integra el mismo grupo social y tiene relaciones de amistad. La diglosia siempre en uso por la mayoría de los hablantes de los DPU, contribuyó a la formación del fenómeno dialectal que muchos ya lo interpretaron¹⁴.

Ese es un dato importante, porque nos presenta una actitud lingüística diferente de aquella que estamos acostumbrados a observar en Brasil, pues, en el caso de la enseñanza del Español como lengua extranjera (E/LE), las dos lenguas involucradas tienen el mismo prestigio, y las interferencias son aceptadas y corregidas partiéndose de un concepto de aprendizaje deficiente. Sin embargo, en Rivera no pasa lo mismo: “*Uruguayan Portuguese, on the other hand, is overtly stigmatized for several reasons. It is rural; it is non-official; and it is heavily influenced by Spanish, which contradicts the popular notion of linguistic purity*”. (CARVALHO, p. 644)

De esa manera, con relación al cambio lingüístico, podrá el hablante, elegir el lenguaje cuando quiera, si desea emplearlo como símbolo de origen o lealtad a su grupo sociolingüístico, es un hecho que podrá acelerar o no los procesos de adhesión o resistencia lingüística o dialectal de grupos subordinados a los grupos dominantes.

Sin embargo, hay que tener en cuenta la diferencia de la concepción de lengua y dialecto, según Menéndez,

“la lengua no es la suma de dialectos, ni éstos una suma de variantes regionales determinadas, sino un diasistema que revela diferencias intrínsecas parciales de las variedades, dentro de una estructura con algunas particularidades semejantes. Un diasistema que integra un conjunto ordenado de descripciones, estructurales con criterios extralin-

¹⁴ Unos lo interpretaron como *Dialecto Fronterizo* (Rona, 1965), de acuerdo con los estudios basados en la geografía dialectal y el estructuralismo; otros lo consideraron como *Dialectos Portugueses del Uruguay (DPU)* (Elizaincín, Barrios y Behares, 1987), conforme la sociolingüística variacionista y sociología del lenguaje; y algunos, lo observaron como *Portugués Uruguayo* (Carvalho, 1998), también siguiendo la corriente sociolingüística variacionista.

güísticos, a fin de dividir el ‘continuo’¹⁵ de habla en variedades discretas. (...) fue precisamente en los trabajos dialectales donde se vio la necesidad de considerar los materiales lingüísticos desde un punto de vista social”. (1990, p.20)

Sabemos que fue el contacto entre lenguas que fomentó el surgimiento de los DPU, un resultado lingüístico generado por luchas y disputas entre la corona española y portuguesa por las ocupaciones de los territorios de sus colonias, donde geográficamente el norte del Uruguay fue ocupado por los portugueses y el sur por los españoles. Pero la región norteña, además de la base lingüística portuguesa, recibió la influencia del portugués gaucho brasileño (rural) por ubicarse el pueblo en una condición de frontera. Sin embargo, la guerra permaneció, aunque sólo lingüísticamente, así que la fundación de Montevideo y también la oficialización y prescripción del idioma español en todas las escuelas fueron algunas de las medidas utilizadas para cumplirse la protección de la lengua española. Mientras eso, las dos lenguas se unieron, sin restricciones, sin obedecer a las reglas y así garantizaron el origen de lo que conocemos hoy como “portuñol”, “tarimbao”, “bayano”, “brasileño”, y tantas otras nomenclaturas.

En nuestro proyecto, adoptaremos la denominación de *Dialectos Portugueses del Uruguay*, formulada y usada en el ADDU. Y es justamente este universo lingüístico impresionante que ahora estudiaremos y un poco analizaremos en este proyecto.

¹⁵ Conforme Elizaincín la consideración de las situaciones lingüísticas como *continuos* fue una nueva idea que comienza a presidir los estudios criollos. Para el profesor, “no hay separaciones tajantes entre dialectos o lenguas; más aún, la extensión del continuo no necesita estar espacialmente extendida; en una misma comunidad pueden (en realidad, ello es lo normal) coexistir hablantes de secciones diferentes del continuo. Sin embargo, él complementa que es importante detectar qué rasgos son específicos de tal o cual sección del continuo.

2 Metodología

En este primer momento nuestro análisis será cualitativo, en el que analizaremos algunas de las encuestas que encontramos en las grabaciones realizadas entre los años de 1989 y 1992 para la elaboración del “Atlas Lingüístico Diatópico y Diastrático del Uruguay”.

Estas encuestas, en esa época, fueron hechas por un grupo de 12 personas dividido en seis grupos, no sólo de nacionalidad uruguaya, sino que también estos equipos estaban compuestos por argentinos, alemanes y otros. En general participaban los estudiantes tanto los de Harald Thun (Alemania), como los de la Facultad de Humanidades y Ciencias da Educación de la Universidad de la República. Los DPU¹⁶ fueron las variantes que los encuestadores eligieron para efectuar las entrevistas.

Los informantes “*son personas adultas con poco o nula escolaridad; niños en edad escolar, sobre los cuales sus maestros nos informaron que poseían ‘problemas de lenguaje’ (en la terminología escolar)*”. (ELIZAINCÍN, 1992, p.90)

La investigación se realizó en todos los departamentos del Uruguay, pero nuestra atención se reservará sólo a la capital departamental del Departamento de Rivera, como ya lo hemos dicho. Rivera limita con Santa Ana do Livramento (Brasil). Es una frontera que no está marcada por divisiones naturales como ríos o cadenas de montañas, es una “frontera seca”, libre para el pasaje, incluso en puntos donde no hay control oficial de ninguno de los dos países.

Conforme el mapa de las divisiones dialectales discriminadas por Rona (1963, p.21), nuestro territorio de investigación corresponde a la segunda zona, la cual Rona la clasifica lingüísticamente como una variedad de lengua, que según él no corresponde ni al español, ni al portugués, y sí a una mezcla de las dos lenguas.

En este momento, reservaremos este ‘proyecto piloto’ sólo al análisis de las restricciones y las interferencias que ocurren en los DPU; es

¹⁶ “(...) Acercarse en español supondría identificación con la política oficial (o por lo menos, decisiones). El portugués, por su parte supone la lengua de Brasil, país cercano, poderoso, pero no propio. Un portugués estándar supondría un desnivel muy notorio entre él y el dialecto mixto español/portugués DPU, por lo que nuevamente podría ser ésta la causa del fracaso de la entrevista”. (1992, p.92-93)

el comienzo de nuestra investigación en este ‘movedizo territorio fronterizo’.

2.1 El análisis de nuestro corpora (las grabaciones orales) – ¿Hay restricciones?

17

2.1.1 En el nivel gramatical-morfológico: el vínculo del pronombre sujeto y objeto

Ejemplo1: *Claro, y ele, ele toma el mate como mate, pero (...)*

Ejemplo 2: *Él dice que es porque la gente de antes entiende, sabe como é ele.*

Según Timm (1978, *apud* APPEL y MUYSKEN, 1996) los pronombres sujeto y objeto tendrían que estar en la misma lengua que el verbo principal, y eso constituyó una premisa acerca de *las restricciones gramaticales*, basada en los datos de los primeros estudios que se hicieron sobre mezcla de códigos (español/inglés). Sin embargo, la propuesta no se confirmó en esta etapa de nuestro estudio (español/portugués) conforme verificamos en las estructuras anteriormente expuestas.

¹⁷ *Informaciones acerca de nuestros informantes y también de las condiciones de grabación: TRANSCRIPCIÓN 1/ E/R1/CAG I - Fecha:15/03/1989 – Pista b – FITA 1/Contador: 055 -063/ C: Cura de herida con pisada sobre corteza de árbol. Entrevistados: Jesús Posadas y Miriam Camargo; TRANSCRIPCIÓN 2/ E/R1/CAGI/Fecha: 16/03/89 – Pista A – FITA 2 /Contador: 275 -307/ B: 126-191/C: Sobre tomar mate en Alemania (Informantes: Jesús Posadas y Miriam Camargo); TRANSCRIPCIÓN 3/ E/R1/CAGII Fecha: 17/03/89 – Pista A – FITA 3 Contador: 170 -203/ B: 241-299/ B: Sobre la homosexualidad en el Brasil (Júlio Cailero y su señora); TRANSCRIPCIÓN 4/ E/R1/CAGI /Fecha: 16/03/1989– Pista B – FITA 2/Contador: 153-206 / B: 183-221/C: Lobizón. (Mary Raquel Pereira y Marta Raquel Fontes); TRANSCRIPCIÓN 5/ E/R1/CAGI/Fecha:16/03/1989 – Pista B - FITA 3/Contador: 049-149/ B:241-299.C: Religión. (Informantes: Emilda Barrero Mello).*

2.1.2 En algunos elementos del orden estructural superficial de las lenguas en contacto

Ejemplo 1:

– *¿Só usted?* (en lugar de la forma interrogativa española: - ¿Solamente usted?)

– *¡Sólo eu!* (en lugar de la respuesta española (España): - ¡Sí!) (América): -¡Sí, sólo (solamente) yo!

Exponemos sencillamente un ejemplo de diálogo con fenómenos interferidos, sin embargo, relacionados al orden estructural de las dos lenguas que actúan en las oraciones del dialecto (DPU).

Visto que comprendemos que el léxico que integra los sintagmas, el informante lo generó a partir del español, sin embargo, mantuvo la estructura superficial brasileña.

En el ejemplo más arriba el informante además de usar la estructura, emplea el adverbio y el pronombre sujeto de acuerdo con la forma brasileña.

En portugués coloquial brasileño se diría:

Ejemplo 1:

– *Só você?*

– *Só eu.*

Conforme Appel y Muysken (1996) al aplicar la restricción de régimen a la alternancia intraoracional, predice que los elementos sin régimen (coletillas, exclamaciones, interjecciones) y la mayoría de los adverbios, suelen fácilmente sufrir alternancia. Sin embargo, visto que buscamos observar las predicciones de restricciones en las líneas verticales, descubrimos que las frases arriba deshacen aquello que Poplack dijo, o sea que, en los lugares en los que el orden de palabras de las dos lenguas es equivalente podrían ocurrir las interferencias; y dijo que en caso contrario sería imposible que hubiera interferencia.

2.1.3 En los verbos principales vinculados a los verbos auxiliares o en infinitivo

Ejemplo 1: *Fuimo Ø hablar en la cocina.*

Ejemplo 2: *¿Qué Dios va Ø llegar, acá?*

Ejemplo 3: *Tiene una cosa, ya le va Ø preguntar.*

La elisión en la perífrasis: ir + a (preposición) + infinitivo (con valor de futuro) es muy frecuente en los DPU. A este respecto, Elizaincín (1992, p.132.) nos revela que se registró un 94% de elisión cuando el sintagma preposicional de la perífrasis estaba regido por el verbo 'ir'. De ese porcentaje (94%), sólo el 53% tiene infinitivo con valor de futuro.

Es muy interesante el hecho de que en un contexto de enseñanza de E/LE también se da una situación semejante; Semino (2007, p.209) constató en su investigación que en el gradiente general de las interferencias, específicamente en las oraciones perifrásticas en que los informantes trataron de usar la perífrasis ir (presente) + a + infinitivo generó un 63% de tasa de interferencia, parecido a lo que ocurrió en las perífrasis con ir (pretérito) + a + infinitivo que presentaron una tasa de interferencia de un 60%.

Todavía no tenemos resultados cuantitativos significativos en esta etapa, pues más que nada, en esta primera instancia, se quiere confirmar la existencia o no de las restricciones en las interferencias. A pesar de que el *corpus* sea pequeño, nos corrobora nuestra hipótesis acerca de la no existencia de restricciones en los verbos principales vinculados a los verbos auxiliares o en infinitivo y por esta razón ya podemos predecir con seguridad, que las restricciones entre el verbo principal y el verbo auxiliar, propuesta por Klavans (*apud* Semino, 2007, p.55) no se cumplieron en el caso del contacto portugués-español de los DPU.

2.1.4 La raíz y la desinencia de algunas formas verbales

Ejemplo1: (...) *en casa con mi mamá **dormiendo** y (...)*

Ejemplo 2: *No, ta **venindo** buena de nuevo.*

Ejemplo3: ***Perguntamos** de todo.*

Con respecto a los verbos, detectamos dos tipos de interferencias, así que haremos la diferencia entre préstamo (uso de una forma verbal brasileña) y mezcla (uso de una forma que mezcla elementos de raíz o desinencia de origen portugués y español) y la interferencia de desinencia (uso de una desinencia del portugués brasileño).

Estos son ejemplos de oraciones cuyos verbos son préstamos o presentan formas mezcladas, una incluso con sustitución morfémica.

El verbo en el primer ejemplo corresponde a un fenómeno de mezcla, pues, la raíz del verbo está en portugués y la desinencia en español; el gerundio del verbo ‘dormir’ en portugués es *dormindo*, mientras que el gerundio de este mismo verbo en español es *durmiendo*.

En el segundo ejemplo tenemos también una mezcla entre la raíz verbal española *ven-* y la desinencia portuguesa *-indo* con; el gerundio del verbo español ‘venir’ es *viniendo*, mientras que el gerundio portugués de este mismo verbo (*vir*), es *vindo*.

El ejemplo 3 muestra un préstamo de una forma verbal brasileña (del verbo portugués ‘perguntar’ conjugado en la 1ª persona del plural: *perguntamos*. En español este mismo verbo conjugado se traduciría por *preguntamos*).

Estos ejemplos confirman nuestra creencia, que a su vez es contraria a la previsión tipológica de Poplack (*eat-IENDO* – ejemplo de restricción), porque en los DPU verificamos la alternancia entre dos morfemas morfológicamente ligados.

2.1.5 La regencia preposicional de los verbos.

Ejemplo1: *Yo digo de broma, pero (...)*

Ejemplo2: *Fuimo Ø hablar en la cocina.*

Los tres ejemplos destacados demuestran la interferencia de la lengua portuguesa en el hablante de los DPU. Incluso se puede hacer una comparación entre las dos lenguas que forman el dialecto:

En portugués las frases quedarían así:

*Eu falo de brincadeira, mas (...)*¹⁸

Fomos Ø falar/conversar na cozinha.

Y en español:

Yo digo en broma, pero (...)

Fuimos a hablar a la cocina.

A través de estos ejemplos verificamos que sí hay interferencia en el régimen preposicional verbal, a diferencia de la hipótesis basada en la dependencia de DiSciullo y Singh (1986, *apud* APPEL y MUYSKEN, 1996), que afirma que mientras un elemento rige al otro, no hay préstamos ni alternancia de códigos. Sin embargo, de acuerdo con lo que diagnosticamos, esto no se comprobó en el caso de los DPU, resultado que por el contrario corroboró el hecho de que no hay restricciones con relación a la regencia preposicional de los verbos.

3 Algunas consideraciones finales

En este momento inicial de nuestro proyecto, observamos que el portugués uruguayo de los DPU es diferente al portugués estándar en lo que analizamos a partir del habla de los informantes en las grabaciones en todas las categorías, tanto en las lexicales y gramaticales, como las morfosintácticas y fonológicas, difiriendo estos dialectos del portugués de las ciudades brasileñas.

Es posible que esto se deba a la situación geográfica distante de la ciudad de Rivera con respecto a las grandes urbes brasileñas; también es probable que sea por la interferencia de las dos lenguas en actuación sobre el repertorio lingüístico de sujetos nativos de un territorio originalmente de base portuguesa y debemos tener en cuenta que la mezcla originada por tal situación generó formas muy híbridas y caracterizó a nuestro conocido ‘portuñol’.

¹⁸ Vale destacar que las frases no están siendo transcritas fonéticamente, porque nuestro objetivo en este momento no es analizar la fonética de las dos lenguas y sí comprobar que no hay restricciones absolutas en las interferencias.

Según Carvalho (1997), “*it presents hybrid forms that cannot be found in Esther language but are peculiar to this variety.*” Por esta razón hubo muchos préstamos, cambios de código, expresiones rurales, mezcla de morfemas que generan los neologismos y hacen que los DPU sean algo típicamente fronterizo.

Y fue, inmersas en una realidad que nosotras no conocemos en profundidad, que nuestra hipótesis de que no hay restricciones en las interferencias fue corroborada, por lo menos en aquellas categorías que analizamos en nuestro *pré-test*. De todas maneras, tendremos que multiplicar nuestras investigaciones en el futuro para poder afirmar que en todos los niveles de la lengua no hay restricciones en las interferencias.

Los DPU ofrecen un universo lingüístico muy rico y complejo en el campo de las interferencias, por eso, podemos decir que este trabajo sólo constituye el preámbulo de nuestras investigaciones sobre las interferencias lingüísticas a nivel del contacto lingüístico informal entre el portugués y el español.

Pensamos que en el futuro podría incluso compararse estos estudios con las observaciones realizadas en la enseñanza formal de E/LE, con la intención de verificar si los mismos fenómenos de interferencia que aparecen en los DPU inciden y se repiten en igual grado y frecuencia en los dos contextos lingüísticos porque si estos datos se muestran como algo fijo, como un fenómeno estructural, podrían entonces adecuarse las estrategias y metodologías de enseñanza utilizadas, para que los profesores puedan actuar mejor en las escuelas bilingües y en los centros de enseñanza de lengua extranjera, y en consecuencia obtengan mejores resultados en su actividad didáctica.

Bibliografía

ALCAINE, Azucena Palacios. *Acerca del contacto de lenguas: español y guaraní*. Disponible en <http://webs.uvigo.es/ssl/actas1997/05/Palacios.pdf>. Acceso el 10 Ago. 2007.

ÁLVAREZ, Rosario; MONTEAGUDO, Henrique. *Norma Lingüística y Variación. Una perspectiva desde el idioma gallego*. Santiago de Compostela: Grafisant, S.L., 2003.

- APPEL, R., MUYSKEN, P. *Bilingüismo y contacto de lenguas*. Barcelona: Ed. Ariel, 1996.
- ATLAS LINGÜÍSTICO DEL URUGUAY. *En Perspectiva*. Montevideo, 04 Agos.2000. RADIO EL ESPECTADOR URUGUAY. Disponible en www.espectador.com. Acceso el 10 Mar. 2008.
- BEHARES, Luis; *Portugués del Uruguay y Educación Bilingüe. Portugués del Uruguay y educación fronteriza*. Disponible en www.cep.edu.uy/publicaciones/Publici_Portu_del_Uruguay.pdf. Acceso el 15 Jul. 2008.
- BRIAN, Nicolás; Broveto, Claudia; GEYMONAT, Javier. *Portugués del Uruguay y Educación Bilingüe. Una experiencia de educación bilingüe español – portugués en escuelas de la zona fronteriza*. Disponible en www.cep.edu.uy/publicaciones/Publici_Portu_del_Uruguay.pdf. Acceso el 15 Jul. 2008.
- BORBA, Francisco da Silva. *Introdução aos Estudos Lingüísticos*. São Paulo: Editora Nacional, 1975.
- CARVALHO, Ana Maria. *Variation and Diffusion of Uruguayan Portuguese in a Bilingual Border Town*. Disponible en <http://webs.uvigo.es/ssl/actas1997/05/Carvalho.pdf>. Acceso el 05 Jun. 2008.
- . *Portugués del Uruguay y Educación Bilingüe. Diagnóstico sociolingüístico de comunidades escolares fronterizas en el norte del Uruguay*. Disponible en www.cep.edu.uy/publicaciones/Publici_Portu_del_Uruguay.pdf. Acceso el 15 Jul. 2008.
- . *Nominal Number Marking in a Variety of Spanish in Contact with Portuguese*. Disponible en www.lingref.com/cpp/hls/8/paper1262.pdf. Acceso el 09 May. 2008.
- CORVALÁN, Carmen S. *La lengua española. Sociedad y enseñanza. Direcciones en los estudios sociolingüísticos de la lengua española*. Disponible en http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/sociedad/ponenc_silvac.htm. Acceso el 10 Jul. 2008.

- DIALETO PORTUGUÊS CORRE RISCO DE EXTINÇÃO NO URUGUAI (entrevista con Adolfo Elizaincín). Montevideo, 22 mar. 2007. Disponible en <http://noticias.uol.com.br/ultnot/efe/2007/03/22/ult>. Acceso el 15 Mar. 2008.
- DI SCIULLO, A-M., MUYSKEN, P. and SINGH, R. *Government and code-mixing*, in “Journal of Linguistics”, 22:1-24, 1986.
- ELIZAINCÍN, Adolfo; BEHARES, Luis; BARRIOS, Graciela. *Nos falemo brasileiro. Dialectos portugueses en Uruguay*. Montevideo: Editorial Amesur, 1987.
- , *Dialectos en contacto. Español y portugués en España y América*. Montevideo: Arca Editorial, 1992.
- , *La lengua española. Sociedad y enseñanza. El español en contacto con otras lenguas*. Disponible en http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/sevilla/sociedad/mesaredon_elizaincin.htm. Acceso el 10 Jul. 2008.
- , *Las fronteras del español con el portugués en América*. Disponible en http://cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidad_del_espanol/4_el_espanol_en_contacto/elizaincin_a.htm. Acceso el 15 Jun. 2008.
- , *Los estudios sobre la frontera España/Portugal. Enfoque histórico*. Disponible en www.dip-badajoz.es/publicaciones/reex/rceex_2_2006/estudios_05_rceex_2_2006.pdf. Acceso el 12 Jun. 2008.
- FERNANDÉZ, Francisco Moreno. *Español y portugués: elementos culturales y socioeconómicos. El español en la frontera amazónica (Brasil- Colombia)*. Disponible en http://cvc.cervantes.es/obref/congresos/valladolid/ponencias/unidad_diversidaddelespanol/5espanolyportugues/moreno_fhtml2CongresodeVall. Acceso el 15 Jun.2008.

- GARCÍA, Javier Sánchez. *Sociolingüística y sociología del lenguaje. Niveles de análisis sociolingüístico. Nivel macrolingüístico y microlingüístico*. Disponible en <http://www.proel.org/index.php?pagina=articulos/sociolin>. Acceso el 13 Jul. 2008.
- GUEORGUIEV, Irena Stefanova. *Español y portugués en la Península Ibérica y en América Latina: dos Situaciones de Contacto Lingüístico*. Canadá: Simon Fraser University, 2000. Thesis Submitted in Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree of Master of Arts. Department of Sociology and Anthropology.
- JUDD, Michael. *The Fronteiriço Dialect of Uruguay: Origins, Investigations, and Opportunities*. Disponible en www.espacoacademico.com.br/073/73esp_juddpt.htm. Acceso el 16 jul. 2008.
- KRASHEN, Stephen. D. *El modelo del monitor y la actuación de los adultos en L2*, en Muñoz Licerias, Juana. *La adquisición de las lenguas extranjeras*. Cap.8, p. 148-142, Madrid: Visor, 1977.
- LEROY, Maurice. *As grandes correntes da Lingüística Moderna*. São Paulo: Cultrix, 1971.
- LIPSKI, John M. *El español de América: los contactos bilingües*. Disponible en www.personal.psu.edu/jml34/contactos.pdf. Acceso el 05 Abr. 2008.
- MENÉNDEZ, Francisco G. *Dialectología y Sociolingüística Españolas*. España. Universidad de Alicante: Espagrafic, 1990.
- MUSSALIM, Fernanda; BENTES, Ana Cristina. *Introdução à Lingüística. Fundamentos Epistemológicos*. 2ª ed. São Paulo: Cortez Editora, 2005.
- POPLACK, Shana. *Sometimes I'll start a sentence in Spanish Y TERMINO EN ESPAÑOL: toward a typology of code-switching*. Disponible en www.sociolinguistics.uottawa.ca/shanapoplack/index.html. Acceso el 2 de Jul. 2008.

- RONA, J. P. *El dialecto "fronterizo" del norte del Uruguay*. Montevideo: Librería Adolfo Lunardi, 1965.
- . *La frontera lingüística entre el portugués y el español en el norte del Uruguay*. Porto Alegre: PUC – RS. Suplemento da revista VERITAS, 1963.
- SEMINO, María Josefina Israel. *La escala de Préstamos de Sarah Thomason y el contacto Español y portugués en el Sur del Brasil*. Disponible en www.filologia.org.br/soletras/11/06.htm. Acceso el 20 Jul. 2008.
- . *Uma experiência. O ensino de espanhol para lusofalantes*, Rio Grande: Ed. da FURG, “Artexto”, 5: 57-60, 1994.
- . *Uma tríade metodológica no processo de ensino-aprendizagem da compreensão leitora em espanhol como língua estrangeira*, II Seminário Nacional sobre Linguagem e Ensino. Pelotas: 29 de setembro-01 de outubro, 1997 In: LEFFA, Wilson J. (Compilador).
- . *La escala de préstamos lingüísticos: un fundamento para interpretar el proceso de aculturación del pensamiento*, en Anales del IV Fórum Internacional de Ensino de Línguas Estrangeiras – Cultura e diversidade (FILE), ISBN 85-7192-331-0, Pelotas: UFPel, 2006.
- . *Español y portugués: desenredando las lenguas. Guía para profesores y alumnos brasileños*. Rio Grande: Ed. da FURG, 2007.
- SOBIN, N. J. *On code-switching within NP*, in “Applied Psycholinguistics”, 5: p. 293-303, 1984.
- STURZA, Eliana R. *Línguas de Fronteiras e Política de Línguas: uma História das Idéias Lingüísticas*. Campinas. IEL, 2006. Tese de Doutorado. Instituto de Estudos da Linguagem. Programa de Pós-graduação em Lingüística. Universidade Estadual de Campinas, 2006.

—. *Línguas de Fronteira; o desconhecido território das práticas linguísticas nas fronteiras brasileiras*. Disponible en http://cienciaecultura.bvs.br/scielo.php?pid=S0009-67252005000200021&script=sci_arttext. Acceso el 01 May. 2008.

THOMASON, Sarah. GREY and KAUFMAN, Terrence. *Language Contact, Creolization, and Genetic Linguistics*, Berkeley, University of California Press, Oxford, England, 1988.

—. & EVERETT, Daniel, L. *Pronoun borrowing*. Disponible en www.umich.edu/~thomason. Acceso el 12 May. 2007.

—. *Can rules be borrowed*. Disponible en www.umich.edu/~thomason. Acceso el 12 May. 2007.

—. *Linguistic areas and language history*. Disponible en www.umich.edu/~thomason. Acceso el 12 May. 2007.

—. *On the unpredictability of contacts effects*. Disponible en www.umich.edu/~thomason. Acceso el 12 May. 2007.

WEINREICH. Uriel. *Languages in contact. Findings and problems*. Paris: Mouton & Co., 1974.